

INFORME  
**CUENTA PÚBLICA  
PARTICIPATIVA  
2018-2019**



**SEREMI**  
Región de Arica y  
Parinacota

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

**Chile**  
en marcha



## ÍNDICE

3	I. Definiciones Estratégicas Ministeriales
3	II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020
4	III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018
12	IV. Programación para el periodo 2019-2022



## I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

### Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Su misión es contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos. En ese marco, impulsa y promueve la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de creación, producción, circulación, distribución y puesta a disposición de las obras, contenidos y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y su acceso a ellos.

## II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

### a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión

### b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

### c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

#### **d. Patrimonio de Chile:**

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

#### **e. Nueva institucionalidad cultural:**

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

### **III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018**

#### **DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL**

##### **Programa Acceso Regional**


**Afroarica:** Semana afrodescendiente: Evento de celebración participativa con todas las agrupaciones de afrodescendientes existentes en la región de Arica y Parinacota, destacando la sensibilización y difusión en la ciudadanía de la presencia y el aporte importante que tiene el mundo afrodescendiente con sus costumbres y tradiciones, con actividades como: Procesión de San Martín de Porres, la hora afro en colegios seminarios, pasacalles, talleres de danza y música, muestras gastronómica, muestra artesanal y evento artístico

**Encuentro de Cultores Indígenas:** Nace el año 2007 con el objetivo de relevar y reconocer el trabajo que realizan en diversas temáticas los habitantes de las áreas de desarrollo indígenas, dado el impacto, alianzas y trabajo colaborativo generado, se convirtió en un hito y propicia la reunión de agrupaciones indígenas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

En el transcurso de los años, el "Encuentro zonal norte de cultores indígenas" ha logrado, por un lado, posicionar, visibiliza y relevar los conocimientos, arte y técnicas culturales e identitarias de los pueblos originarios preexistentes en la zona norte del país, colaborando de manera significativa en la puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial. Asimismo, los participantes han podido compartir, aprender y reflexionar año tras año, conjuntamente en torno a los saberes y prácticas identitarias.

**Muestra Andina:** La Muestra Andina de Arte y Cultura Regional Indígena, corresponde a una iniciativa promovida por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Arica y Parinacota. Tiene por objetivo fortalecer la identidad cultural regional, a través de la promoción y difusión del acervo cultural indígena de la región, la muestra busca consolidarse en un evento anual parte del calendario cultural de la región y en un atractivo turístico de Arica y Parinacota.

**Microzona de General Lagos: "QAYTUMPI":** Encuentro de moda y vestuario, facturados con técnicas y materiales tradicionales de la zona altiplánica, trabajo en conjunto con Artesanas de la comuna de General Lagos y la Municipalidad de General Lagos.



**Premios Regionales de Arte y Cultura:** Reconocimiento al talento y aporte de nuestros artistas en cuatro categorías: Premio al artista o grupo emergente, Premio a la gestión cultural de las artes y el patrimonio, Premio al desarrollo artístico regional y el Premio a la trayectoria artística cultural regional.

### **Programa Cultura, memoria y Derechos Humanos**

Acciones para la memoria fue el encuentro de reflexión, jornada realizada la mañana del martes 11 de diciembre en el 4to piso de la Caja de Compensación Los Andes, en Arica, se enmarcó en el Día Internacional de los Derechos Humanos. Organizaciones de la sociedad Civil y servicios públicos organizaron la actividad denominada "Acciones Para la Memoria" para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos y el 70º Aniversario de la Declaración Universal de la Carta Fundamental. La actividad contempló el estreno del Documental "Las Arpilleras de la Memoria", un trabajo realizado en conjunto por AricaDoc y mujeres usuarias del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos, PRAIS, de Arica en el cual se plasman, mediante la técnica de las arpilleras, momentos y acciones emprendidas en la defensa, denuncia y resistencia ante las violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura.

Mujeres usuarias del programa Prais iniciaron un trabajo de reparación a todo lo vivido por ellas y sus familias. Entre ellas se encuentran Yolanda Badilla, Yolanda Mora, Ana María Salcedo, Silvia Velásquez. Posteriormente se presentó el módulo memoria para la reparación y la democracia, el cual desde un enfoque pedagógico plantea la importancia y la significancia de la Memoria para la construcción de una cultura de paz y democracia en Chile, considerando la educación como un elemento fundamental para esto.

### **Otros logros:**

- Convenio con Agrupación Mujeres Memoria y Derechos Humanos donde se destaca la Romería que se realiza al Pueblo de Pisagua.
- Convenio con Agrupación Mujeres de Luto donde se destaca el Encuentro de Derechos Humanos para relevar las memorias de las mujeres del Norte de Chile, con un enfoque comunitario, interdisciplinario e interactivo.

### **Programa Red Cultura**

Se destacan los siguientes logros a partir de procesos desarrollados durante el año 2018:

- Actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Camarones, e incorporación al PLADECO, periodo 2018 - 2021, el cual cuenta con las siguientes características: representativo de los contenidos culturales locales; una profesional responsable de la ejecución por parte del municipio; sistema de financiamiento, seguimiento y evaluación.
- Un Encuentro Macrozonal de Organizaciones culturales comunitarias, que contó con la participación de agrupaciones de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama y Coquimbo y dos encuentros regionales, en la comuna de Arica, población Cerro la Cruz y la comuna de Putre, localidad de Socoroma. Ambos encuentros planificados participativamente por la mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias. Dichos encuentros tuvieron como objetivo fortalecer la colaboración entre las organizaciones y ejecutar un plan de trabajo conjunto, así como entregar herramientas metodológicas que fortalezcan su trabajo con la comunidad.

- Convenio de colaboración tripartito entre las municipalidades, la SEREMI y Fundación de Superación de la Pobreza, el cual contempla la ejecución de proyectos culturales activados por profesionales del Programa Servicio País Cultura que se ha llevaron a cabo durante el 2018 en las localidades de Putre, Socoroma, Nueva Esperanza y valle de Lluta. Dentro de las iniciativas desarrolladas se destaca: Recopilación de relatos de cultores y cultoras de la comuna de Putre, elaboración de material de difusión de los saberes y tradiciones de la localidad de Socoroma, Ejecución de proyecto de capacitación en gestión turística del patrimonio del Valle de LLuta, catastro y elaboración de material gráfico con contenidos culturales locales del valle de LLuta y Encuentro de Cultores.
- Desarrollo de dos Residencias de Arte Colaborativo en las comunas de Arica, población Nueva Esperanza y en Camarones, localidad de Esquiña. En el marco de las residencias se desplegaron prácticas colaborativas desde el arte, por parte de las apoderadas del jardín infantil Nueva Esperanza del Hogar de Cristo y en el Terminal Agropecuario. Así mismo se realizaron actividades colaborativas, intergeneracionales, con los niños y adultos de las escuelas de Esquiña e Illapata. De estos procesos surgieron los registros audiovisuales "Historias del Terminal", "Reconstrucción de Calvarios" y "Caminos troperos", así mismo se publicó el libro "procesos comunitarios del Valle de Esquiña".

## Elencos Artísticos Estables

Se realizaron 3 Presentaciones de la Orquesta de Cámara de Chile en la región de Arica y Parinacota, en la localidad de Poconchile, Codpa y Arica, con la participación de 1000 personas aprox.

19/06/2018: Iglesia Pocon Chile, 20/06/2018: Plaza de Codpa, 21/06/2018: Iglesia Santa Cruz, Arica.

Los músicos de la orquesta sumaron a sus conciertos, una serie de clases y talleres para jóvenes y niños de la región. Estudiantes del Liceo Artístico y del Liceo Antonio Varas de La Barra, todos de la ciudad de Arica, participaron de clases magistrales en percusión, viola, violín, cello y contrabajo. Al igual que los bronces de la Banda Instrumental del Ejército de Chile de la Comandancia de Guarnición Arica, quienes participaron de una clase magistral que brindó el maestro Luis Campusano, trompetista de la Orquesta de Cámara de Chile.

La segunda presentación coincidió con la vigilia del Machaq Mara en la localidad de Codpa, comuna de Camarones, donde participó también la Ministra Alejandra Pérez. Ya al amanecer, varios músicos del elenco público se sumaron a la ceremonia que la comunidad realizó en la cima del cerro más próximo al pueblo.

El concierto de cierre de la gira fue en la iglesia Santa Cruz, frente a la plaza Primero de Mayo de Arica, con la presencia de gran parte de la población Maipú Oriente, de la capital regional.

## EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN

### Programa Fomento del Arte en la Educación, Acciona

A través de este programa se ejecutaron cuatro componentes, siendo estos los siguientes:

- 14 proyectos artísticos culturales en cinco establecimientos educacionales de la comuna de Arica.
- Encuentros de mediación artística y cultural.
- Cuatro capacitaciones a docentes duplas y artistas educadores.
- Cinco asistencias técnicas pedagógicas a los establecimientos educacionales de la Comuna de Arica.

### **Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación**

En este programa se desarrollaron cinco componentes:

- Asociatividad y redes: Este componente se desarrolló a través de una consultora y gestión del ministerio. Se realizaron tres reuniones regionales y dos con comunidades rurales siendo estas en Putre y Camarones.
- Celebración de la Semana de Educación Artística donde participaron 28 establecimientos educacionales cuya temática abordada fue Color Piel.

### **Programa Centro de Creación y Desarrollo Artístico, Cecrea.**

El año 2018 se realizaron 84 laboratorios y maestranzas en las dependencias del centro y fuera de ellas. Siendo estas realizadas en establecimientos educacionales y en 3 localidades rurales de la región Putre, General Lagos y Camarones.

## **LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS**

### **Programa de Fortalecimiento Organizaciones Culturales**

Busca contribuir a la promoción, acceso y participación cultural de la ciudadanía, favoreciendo la circulación de los bienes y servicios culturales. Dentro de sus objetivos, está el fortalecer la asociatividad y la gestión de los espacios y agentes que impulsan el desarrollo de la circulación artística y cultural con el propósito de diversificar y aumentar los públicos para las distintas manifestaciones culturales, a su vez el programa busca promover la alianza público-privada, incentivando a la sociedad civil a ser responsable y participar activamente del desarrollo cultural, favoreciendo la circulación de bienes y servicios culturales, mediante el fortalecimiento de los agentes y espacios culturales privados y sus procesos de gestión. Se destacada la adjudicación de continuidad del proyecto "AricaDOC. Red para la Circulación y Formación de Público de Cine Documental en la Frontera Norte Chilena" en el marco de la convocatoria 2017 y con ejecución año 2018.

### **Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa**

El plan busca propender a que los agentes de los sectores culturales y creativos mejoren su nivel de participación en la economía nacional, mediante acciones de formación/capacitación, fomento productivo y generación de entornos. En 2018 es importante relevar el trabajo colaborativo desarrollado con las carreras de Diseño y Gastronomía de INACAP desde la perspectiva de las Economías Creativas, el trabajo formativo y de preparación del entorno, desarrollado en el marco del proyecto "Impulso de sonido" en conjunto con CORFO y la ejecución de AMARU Consultores en la búsqueda de la profesionalización de los músicos regionales. En la misma línea es importante relevar el Seminario de Internacionalización del Sector Creativo Regional en el que participaron destacados agentes creativos de todo el país y que tuvo por objetivo acercar la cadena de valor de los bienes y servicios entre los diferentes sectores creativos, teniendo en consideración similitudes y diferencias. En la misma línea se trabajó en torno a experiencias y desafíos de la internacionalización en este campo. Finalmente reseñar el taller



de Propiedad Intelectual y derecho de autor desarrollada por el Presidente de la Corporación de escritores de Chile CECH y el taller de formalización de empresas de menor tamaño.

### **Plan Nacional de la Lectura y el Libro**

El Comité Ejecutivo Regional de Fomento Lector está en una etapa de fortalecimiento, manteniendo un funcionamiento constante y buscando la articulación interinstitucional para su adecuado desarrollo. El Plan durante el año 2018 contó con un presupuesto que le permitió cumplir con actividades orientadas al relevo de lectores, iniciativas de fomento a la mediación lectora y a instancias de fomento lector. Se realizaron 14 diálogos en movimiento con representación regional, nacional e internacional, se editó por tercer año consecutivo el suplemento literario “De Puño y Letra” asociado al Diario la Estrella de Arica, contando con 16 números durante 16 viernes seguidos entre los meses Agosto y diciembre. Esta iniciativa ha marcado un hito de difusión para los escritores locales y la socialización de las percepciones de los lectores de distintas edades que fueron entrevistados. Cabe destacar que por cuarto año consecutivo se implementó junto con la Municipalidad de Arica y la Corporación Cultural Creamundos la iniciativa “Caleta de Libros”, donde el objetivo se centró en el préstamo de libros, siendo un hito comunicacional en el verano 2018 en playa Brava de Arica. Se desarrollaron instancias formativas como el Seminario de mediadores y nuevas plataformas literarias e incluso concursos con la VIII versión del concurso regional de Cuentos Breves Hazla Cortita. También se apuntó al trabajo de la mesa Ciudadana de Lectura y se instaló un punto de lectura en dependencias del Registro Civil. Finalmente se coordinó y produjo la ceremonia y gira internacional a Arequipa - Perú del premio nacional a la creación literaria Joven Roberto Bolaño.


### **Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes -FONDART**

Su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile. Con los recursos del fondo se ejecutan proyectos, a partir de la convocatoria anual de proyectos, con el objetivo de estimular la formación profesional, la creación artística, la mediación cultural y la conservación patrimonial en las siguientes disciplinas artísticas: artes visuales, fotografía, teatro, danza, artes circenses, artesanía, folclor, arquitectura, diseño, nuevos medios, patrimonio material e inmaterial, gestión cultural, culturas de pueblos originarios, desarrollo cultural local y turismo cultural. El presupuesto total asignado en el año 2018 fue de M\$ 623.554.-, financiando un total de 88 proyectos en las distintas líneas concursables.

### **Áreas Artísticas**

En esta línea de trabajo se conmemora el desarrollo artístico en sus diferentes disciplinas y plataformas, a saber; Macro Área de Artes Escénicas (danza, teatro y circo), Macro Área Artes de la Visualidad (Fotografía, Artes Visuales y Nuevos Medios), Artesanía, Diseño, Arquitectura, Libro, Dibujo, Audiovisual y Música, a través de éstas se busca generar condiciones de calidad para un acceso efectivo a lenguajes artísticos por parte de la ciudadanía. Durante el 2018 se desarrollaron procesos formativos asociados a las siguientes mesas artísticas: Teatro, Danza, Fotografía, Audiovisual, Literatura, Dibujo y Artesanía, gracias al apoyo del programa Fomento a la Identidad Cultural Regional, correspondiente al departamento de Ciudadanía Cultural, dando entonces cuenta de la vinculación entre las diferentes áreas de la Seremi.





Importante reseñar que durante 2018 se desarrolló en la región el Programa de Formación Miradas Escénicas con bajadas formativas para los agentes creativos del sector (danza, circo teatro) por medio de talleres de composición y montaje en altura entre otros. En la misma línea señalar que se presentaron a nivel regional las políticas sectoriales de arquitectura y diseño, acción que durante el presente año tendrá continuidad implementando en cada área procesos de seguimiento y reflexión respecto de este instrumento técnico construido por el ministerio y que busca orientar el trabajo de los respectivos sectores.

### **Días de las Artes:**

Desde siempre está Secretaria Regional Ministerial ha celebrado los días de las Artes, sin importar contextos ni presupuestos y siempre gracias al esencial trabajo de las mesas artísticas convocadas por esta institución, pero soberanas en sí mismas. Es así como durante el 2018 se celebraron los siguientes días D: Gastronomía, Artesanía, Danza, Teatro, Circo, Fotografía, Diseño, Libro, Música y Cine, actividades que contaron con una alta convocatoria y que se realizaron en diversos territorios de la región.

## **Hitos Transversales a la Gestión 2019 – 2022**

### **Principales Hitos Regionales**

Consolidación de la Red de Espacios culturales que congregan a 10 representantes de las distintas organizaciones del ámbito público y privado. En este periodo la Red de espacios han avanzado generando diferentes espacios de difusión artístico cultural, unos de su logro más importante es la creación de una página web.

Concreción de una cartelera cultural regional con la firma de un convenio entre la SEREMI y los 4 municipios de la región.

Actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de General Lagos y su incorporación al plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

### **Premios y Reconocimientos:**

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio otorga el Premio Roberto Bolaño a la creación literaria joven. Este premio cumplió 12 años, ya que fue creado el año 2006 por el entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se divide en dos categorías: A, 13 a 17 años, y B, 18 a 25 años. Desde el 2012 el premio se entrega en Arica producto de la buena gestión de esta Seremi y del tinte latinoamericanista del propio Bolaño, hecho que sin duda le da más sentido a esta instancia. En el marco de las actividades de la entrega de los Premios además de la ceremonia formal en el Teatro Municipal de Arica con presencia de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los ganadores tuvieron la oportunidad de viajar hasta la ciudad de Arequipa, Perú, dónde se realizó un recital de rock y poesía, un conservatorio literario de Frontera y el 2do Dialogo en Movimiento Internacional en la historia de nuestro País (El 1ero fue el 2017 en el marco del mismo premio). Las acciones en Perú son producto de coordinaciones realizadas con la Universidad Nacional de San Agustín y la agrupación de artistas Metamorfosis de dicha ciudad, hecho que reafirma el carácter internacional de esta importante

## Ejecución Presupuestaria Regional 2018

### Seremi Arica y Parinacota

#### Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Código	Catálogo Presupuestario	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
<b>21</b>	<b>Gastos en personal</b>	<b>2.644</b>	<b>2.568</b>	<b>97%</b>
<b>22</b>	<b>Bienes y servicios de consumo</b>	<b>48.028</b>	<b>45.565</b>	<b>95%</b>
<b>24</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>621.389</b>	<b>619.037</b>	<b>100%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	621.389	619.037	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	253.217	252.895	100%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	20.686	20.686	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	44.000	44.000	100%
24.03.129	Red Cultura	98.430	98.101	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	191.241	189.540	99%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	2.800	2.800	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	11.015	11.015	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
<b>29</b>	<b>Adquisición de activos no financieros</b>	<b>2.032</b>	<b>2.024</b>	<b>100%</b>
<b>34</b>	<b>Servicio de la deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>674.093</b>	<b>669.193</b>	<b>99%</b>

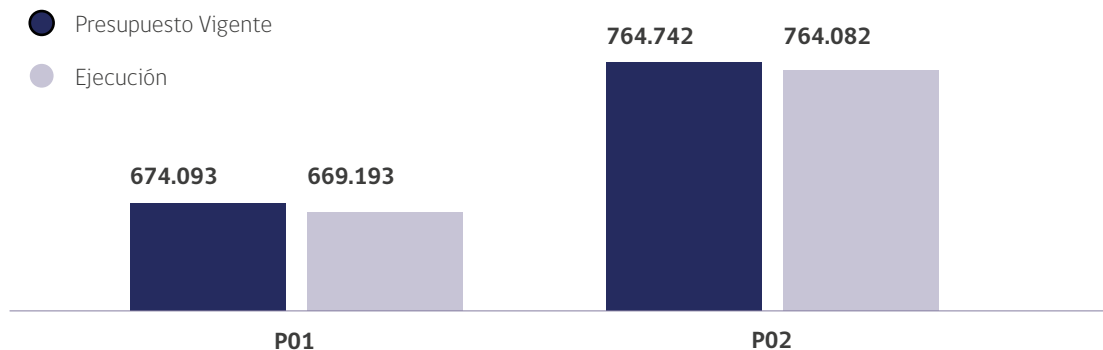
## Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

Código	Catálogo Presupuestario	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
21	Gastos en personal	10.133	9.904	98%
22	Bienes y servicios de consumo	7.123	7.119	100%
24	Transferencias corrientes	747.486	747.059	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	747.486	747.059	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	112.544	112.544	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	390.181	390.032	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	68.372	68.094	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	176.388	176.388	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>764.742</b>	<b>764.082</b>	<b>100%</b>

## Resumen Presupuestario

Código	Catálogo Programas Presupuestarios	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	674.093	669.193	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	764.742	764.082	100%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.438.836</b>	<b>1.433.275</b>	<b>100%</b>

## Resumen Presupuestario



## IV. PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO 2019-2022

### 1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

**Programa Red Cultura:** Actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de General Lagos, e incorporación al PLADECO, periodo 2019 - 2022, el cual cuenta con las siguientes características:

- Ser representativos de los contenidos culturales locales.
- Considera una persona responsable de la ejecución por parte del municipio.
- Considera mecanismo de financiamiento, mecanismos de seguimiento y evaluación.

Se implementó estrategia para la sostenibilidad del plan de cultura de la comuna de Camarones (aprobado en 2018), mediante la implementación del Encuentro Cultural Territorial "Escuela de Invierno". La actividad contó con un espacio de difusión del Plan Municipal de Cultura y el desarrollo de la línea estratégica "fortalecimiento de infraestructura cultural local". El Encuentro finalizó con el acta de constitución de la mesa de cultura municipal, que será integrada por instituciones públicas, privadas, municipio y un representante por cada localidad de la comuna de Camarones. Esta iniciativa continuará durante año 2019 y 2020, en acuerdo con la Ilustre Municipalidad de Camarones.

Se implementó estrategia para la sostenibilidad del plan de cultura de la comuna de General Lagos, a través del desarrollo de jornadas de intercambio de saberes en torno al arte de la textilería, estas jornadas propenden a fortalecer los contenidos culturales locales, mediante el intercambio de relatos, experiencias, técnicas y otros saberes relativos al tinte de la lana con productos nativos, tejido de saltas, 4 estacas entre otros. Esta estrategia continuará durante el año 2019 y en el futuro se buscará diversificar la estrategia de sostenibilidad.

Encuentro Organizaciones Culturales Comunitarias que consistió en dos jornadas reflexión y trabajo de fortalecimiento entre organizaciones. Esta actividad se realizó en las localidades de Codpa, Guañacagua y Ofragía, en mayo del presente. Posteriormente se realizó Encuentro de similares características en el valle de Lluta, centro Ecotruly. Esta actividad se mantiene para el año 2019, manteniéndose la línea de trabajo para los años siguientes.

Participación de 3 representantes de Organización culturales comunitarias de la región y que fueron elegidos democráticamente por los integrantes de la mesa, en el Encuentro Internacional de Organizaciones Culturales realizado en la ciudad de Mendoza, Argentina. Adicionalmente representantes asistieron a Macrozona Norte y Encuentro Nacional de Organización Culturales Comunitarias

## 2. El arte, la creatividad y la educación:

Durante el año 2019 se implementará en la unidad de educación 3 programas siendo estos:

Programa Fomento del Arte en la Educación, Acciona: Para el desarrollo de este programa se ejecutarán 4 componentes, cada uno con diversas acciones que se detallan:

- Se realizarán 14 proyectos artísticos culturales en 05 establecimientos educacionales de la comuna de Arica y Putre. Para el año 2019, el Programa Acciona por primera vez se establece en una comuna rural en el liceo Granaderos de Putre.
- Se realizarán encuentros de mediación artística y cultural.
- Además se realizarán 03 Capacitaciones a docentes duplas y artistas educadores.
- y por último se realizarán 03 asistencias técnicas -pedagógicas a los establecimientos educacionales de la Comuna de Arica y Putre.

**Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación:** -Asociatividad y redes: Se realizarán un mínimo de 08 reuniones regionales en la ciudad de Arica.


**Programa Centro de Creación y desarrollo artístico, CECREA:** Para este año 2019 se realizarán 72 laboratorios en las dependencias del centro y fuera de ellas. Nueve nodos estratégicos, dando énfasis al menos a 4 días D y la coordinación de un club de lectura proyectando la alianza con el Plan Nacional de la lectura. Para este año se gestionó realizar un Plan de Gestión territorial y establecer la vinculación con la red Sename.

## 3. Las artes y los artistas chilenos

**Áreas Artísticas:** Se realizan diversas actividades e iniciativas entre las que destaca la implementación durante 2019 por cuarto año consecutivo del Plan Regional de Formación para Mesas Artísticas, por medio del cual se desarrollan instancias formativas relativas a las necesidades que las diferentes mesas manifiestan de forma colaborativa.

**Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa:** Creemos y confiamos que año a año los frutos de estos procesos irán en aumento, es así como para este 2019 se continuará con este trabajo a través de dos instancias; la primera refiere a la realización a fines de agosto del primer "Mercado Creativo" en orientación multisectorial de la Macrozona Andina, instancia que se vinculará con el festival Chinchorro Sin Fronteras y que permitirá a los creativos locales en Música, Danza, Audiovisual, Diseño y Fotografía mostrar sus servicios y productos artísticos a programadores de toda la macrozona andina, aportando con instancias de ruedas de negocios, Workshop, relatorías, Showcase y agenciamiento de vinculaciones virtuosas con festivales y muestras fuera de las fronteras de nuestra región. En segundo lugar, se sustentará la participación de una delegación de agentes creativos regionales en Mercado Check 2019 a desarrollar en Santiago durante el mes de septiembre. Mercado Check es la instancia de mercado de industrias creativas más importante del país y contar con representación regional es sustancial para el desarrollo del sector a nivel regional.

**Días de las Artes:** En 2019 ya se han celebrado los días del Libro, Teatro, Artesanía y Danza destacando particularmente al último ya que en reconocimiento a la labor desarrollada por los danzantes regionales fuimos beneficiados con ser sede del Hito Nacional 2019 de la Celebración del Día de la Danza, hecho que da cuenta del nivel de organización y de trabajo de nuestros artistas y creadores, 3 galas, 2 talleres formativos, 1 pasacalle, cientos de danzantes



y miles de espectadores dieron vida a esta celebración. En la misma línea señalar que están planificados y en calendario la celebración de los siguientes días D; Fotografía, Circo, Dibujo, Diseño, Música y Cine.

**Plan Nacional de la Lectura y el Libro:** Para este 2019 se dará continuidad a las acciones antes reseñadas y se agregaran las siguientes instancias en búsqueda de profundizar el accionar del Plan: Se aumentara a 21 el número de Diálogos en Movimiento entre colegios y espacios no convencionales de lectura, se estructurará la primera red formal de mediadores literarios locales por medio de dos jornadas técnicas y formativas, se Publicara el Plan regional de Lectura 2020-2025, se implementarán 2 capítulos del Programa Literario de TV "del mar espero" y se desarrollara junto a la mesa regional de audiovisualitas una adaptación cinematográfica de alguno de los cuentos premiados en la versión 2019 del concurso regional de cuentos breves Hazla Cortita en su IX versión.